

# El mayorazgo de Valparda (1751-1773)

(The primogeniture of Valparda (1751-1773))

Pérez de la Peña Oleaga, Gorka  
Iturribide, 61 - 2º A  
48006 Bilbao

BIBLID [1137-4403 (2000), 19; 417-424]

---

*En este artículo se analiza la historia del mayorazgo de Valparda.*

*Palabras Clave: Mayorazgo. Valparda. Santurce. Ibaizabal.*

*Artikulu honek Valpardako maiztergoaren historia du aztergai.*

*Giltz-Hitzak: Mayorazkoa. Valparda. Santurtzi. Ibaizabal.*

*Dans cette article, on étudie l'histoire du majorat de Valparda.*

*Mots Clés: Majorat. Valparda. Santurce. Ibaizabal.*

## 1. INTRODUCCIÓN

El análisis que proponemos sobre el Mayorazgo de Valparda en Santurce, tiene como pretensión fundamental la revalorización de un patrimonio arquitectónico completamente desconocido. La razón de ese desconocimiento se debe fundamentalmente a la intensa destrucción que sufrió ese patrimonio entre 1960 y 1975, como consecuencia de una acelerada especulación inmobiliaria, que afectó muy especialmente a los municipios de la margen izquierda de la Ría del Ibaizabal. En el caso de Santurtzi ha determinado que hoy sea uno de los municipios bizkainos que menos patrimonio arquitectónico conserve. Así por ejemplo, apenas restan ejemplos de casas de pescadores o casas de vecindad burguesas.

El acercamiento al Palacio de Valparda lo vamos a desarrollar desde dos puntos de vista: a) el análisis de los orígenes de la propiedad desde la fundación del mayorazgo hasta su desaparición y b) el estudio artístico del edificio.

## 2. LA HISTORIA DE LA PROPIEDAD

El origen de la propiedad lo he podido documentar gracias a una escritura de venta del mayorazgo otorgada por Rafael Loarte de Córdoba en favor de José de Balparda en 1816. En esta se señala que el mayorazgo lo fundó Matías de Valparda en octubre de 1751 ante el notario de Madrid Manuel José Odón. De Matías de Valparda sólo sabemos que nació en Santurce y murió en Madrid, ciudad en la que residió, en Enero de 1755. Puso a la cabeza del Mayorazgo a su hija mayor María Antonia<sup>1</sup>.

Valparda conformó el mayorazgo con dos tipos de propiedades, todas radicadas en Santurce, que son las siguientes: a) las casas y b) las heredades. Todas estas propiedades se valoraron en la herencia de Valparda en ciento dieciséis mil reales<sup>2</sup>.

Las casas fueron dos: 1) la antigua, la residencia de los padres, en Fuente-Villa-Mamariga, en estado semirruinoso y 2) la nueva, construida por Matías de Valparda a raíz de la formación del mayorazgo en el punto de Las Matas-Mamariga.

Las heredades estuvieron integradas por cinco viñas, catorce huertas de pan-sembrar, una campa y cinco huertos, cuya superficie total ascendía a 4.263 estados.

Rafael Loarte de Córdoba y Valparda vendió el mayorazgo, que había recibido por herencia, a José de Balparda en 1818. Este Balparda pertenecía a otra rama de este apellido, ya que su origen se remontaba al siglo XVI, en relación a Sancho de Oyancas el viejo, vecino de Santurce. El vínculo de Oyancas entroncó con Balparda a mediados del siglo XVIII como resultado del casamiento de Pedro de Balparda con Agustina de Oyancas<sup>3</sup>.

---

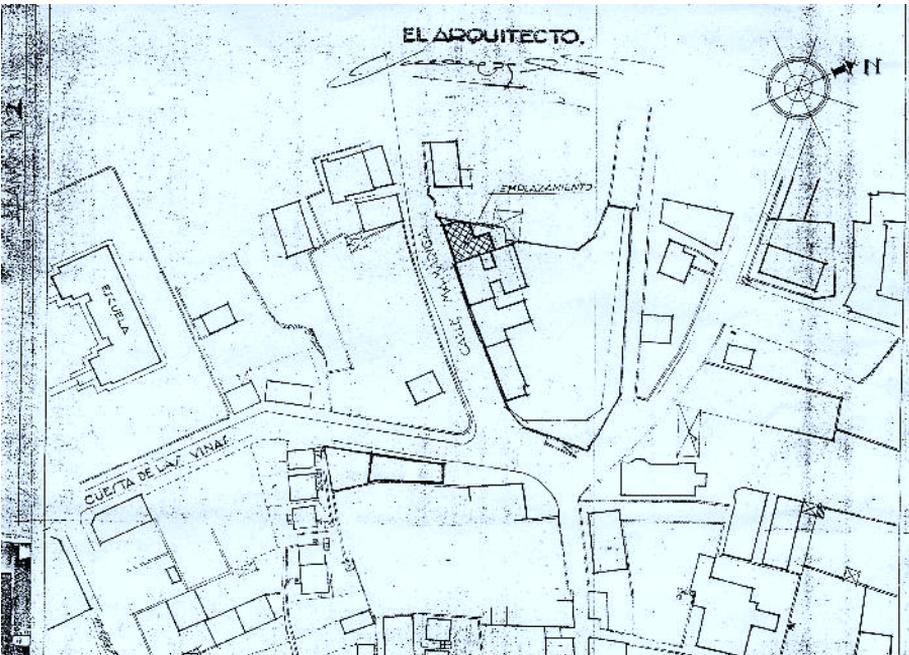
1. Escritura de venta de dos casas y cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete estados de huerta, tierras de sembrío y viñas existentes en el concejo de Santurce y pertenecientes antes al vínculo de Valparda, otorgada con real facultad por Don Rafael Loarte de Córdoba en favor de Don José de Balparda por la cantidad de 80.000 reales ante el escribano Don Domingo de Soparda el día 1º de octubre de 1816. Debo agradecer la consulta de este documento y de los siguientes que se citan a la amabilidad de Juan José de Otamendi, quien me dio todas las facilidades para bucear en la documentación.

2. *Ibidem* nota 1ª.

3. *Ibidem*.



Plano de ubicación. Plano de Santurtzi hacia 1940.



Plano de ubicación. Plano de Santurtzi en 1963. El palacio ya no existe.

José de Balparda vendió el palacio a Ramón de Lazcano en 1843, familia que lo poseyó hasta 1957, fecha en que lo compró Carmelo Ayarza por un millón doscientas mil pesetas<sup>4</sup>.

Carmelo Ayarza lo vendió a su vez a Silverio Jauregui en 1963. Jauregui procedió al derribo del palacio para construir sobre el solar una casa de vecindad con 32 viviendas y un cine, los actuales números 1, 3 y 5 de la calle Virgen del Mar. El proyecto lo realizó el arquitecto Juan de Amesti<sup>5</sup>.

### 3. EL ANÁLISIS ARTÍSTICO

Este apartado lo vamos a desarrollar a través de tres puntos, la recopilación de las distintas descripciones del edificio, que hemos localizado, el examen del edificio y la biografía del artífice.

Las descripciones que disponemos sobre el edificio son cuatro, de 1751, de 1816, de 1843 y de 1859. Con estas visiones se pueden constatar los cambios que fue sufriendo el edificio a lo largo del tiempo.

En 1751 se hace referencia a una casa *que fabricó y construyó Matías de Valparda en Las Matas con balconaje y rejas de hierro y escudo de armas*. Todo ello fue cercado *con un pedazo de pared de cal y canto fabricado después del fallecimiento del dicho Don Matías a la parte norte y entrada de dicha casa nueva, que cerraba las mieses comunes del concejo, y se hallaba sin revocar ni concluir sus remates y elevación*. Se cifró su valor en 84.900 reales<sup>6</sup>.

En 1816 de acuerdo a la valoración de Juan de Garmendia y Pedro Soriano, la casa se tasó en 77.084 reales de vellón, la huerta, de 669 estados, en 2.007 reales y el de las paredes en 8.450 reales<sup>7</sup>.

La descripción de 1843 realizada por el agrimensor y maestro de obras Juan de Garmendia es muy escueta. Se señala que es una casa *compuesta de dos habitaciones bajas, cuatro bodegas y sobresalas...* Su superficie estaba rodeada por una huerta y una cerca con antuzano, todo ello ocupaba una superficie de 345 estados. Los lindes de la casa eran los siguientes: a) por el norte o nordeste por el camino que se dirigía al barrio de Mamariga, b) por el nordeste por las huertas de Bernardino de Ubeda, Francisco Orbea y José de Sarria y c) por el sudoeste con el camino de Mamariga y casa de antuzano de los mismos Balparda. Contaba con dos accesos uno pequeño por el camino público y el principal por el zaguán<sup>8</sup>.

El reconocimiento que realizó Gregorio Moro, agrimensor y aforador, en 1859 es el testimonio más completo que nos ha llegado sobre la casa. Moro señala que la casa estaba

---

4. Escritura de la venta de la casa de Santurce por Don José de Balparda a Ramón de Lazcano en 1843.

5. Archivo Municipal de Santurce. Expt. 90/2.

6. Véase nota 1<sup>a</sup>.

7. *Ibidem*.

8. Documento de medición y tasación de la Casa de Santurce por el agrimensor y maestro de obras Juan de Garmendia en 1843.

construida con piedra de sillería para la fachada principal, el cornisamiento, los marcos exteriores de puertas y ventanas, los ángulos de impostas y el escudo de armas del centro, y con mampostería de cal y canto para las tres restantes fachadas.

Se organizaba en tres alturas, planta baja, piso principal y desván. La planta baja contaba con gran portalada enrebolada con cintas de sillería, dos cuartos escritorios y cubera-cuadra para el ganado. También disponía de un lagar de madera con su correspondiente prensa para exprimir uva en un local anexo. El principal se distribuía en siete alcobas, un recibidor, un comedor, cocina, recocina, despensa y dos cuartos excusados. Las habitaciones en su mayor parte llevaban cielo raso y el resto a bovedilla. En el desván había un amplio camarote.

El palacio confinaba por el norte y nordeste por la senda peonil que conducía a la ermita de Virgen del Mar, por el este donde se hallaba la entrada principal, por el sur y el sudoeste con el camino público, que subía desde la Parroquia al barrio de Mamariga y por el oeste y noroeste con terreno común y antuzano de la casa perteneciente a los herederos de Ubeda y heredad perteneciente a esa misma heredad.

El palacio tenía la forma de un edificio perfectamente regular al contar con 58 pies de fondo y otros tantos de fachada. El armazón y la cubierta del palacio estaba realizada con armadura de madera. También disponía de una tejabana situada delante de la fachada principal. Moro estimó el valor del palacio en 85.420 reales, en 9.828 reales la huerta de 702 estados y en 3.075 reales las paredes y la cerradura de frente, que envolvía el Palacio<sup>9</sup>.

El palacio entre 1751 y 1854 no sufrió grandes modificaciones. En cambio entre 1854 y 1963 sí sufrió algunas reformas, aunque poco importantes, entre estas cabe destacar tres actuaciones: a) la retirada del escudo de Valparda, b) la disposición en la fachada lateral derecha, junto al camino de Mamariga, de una galería de madera en el segundo piso para disfrutar tanto de la magnífica vista sobre el Abra como de la contemplación de la calle desde un espacio cubierto y resguardado y c) la disposición de dos excusados.

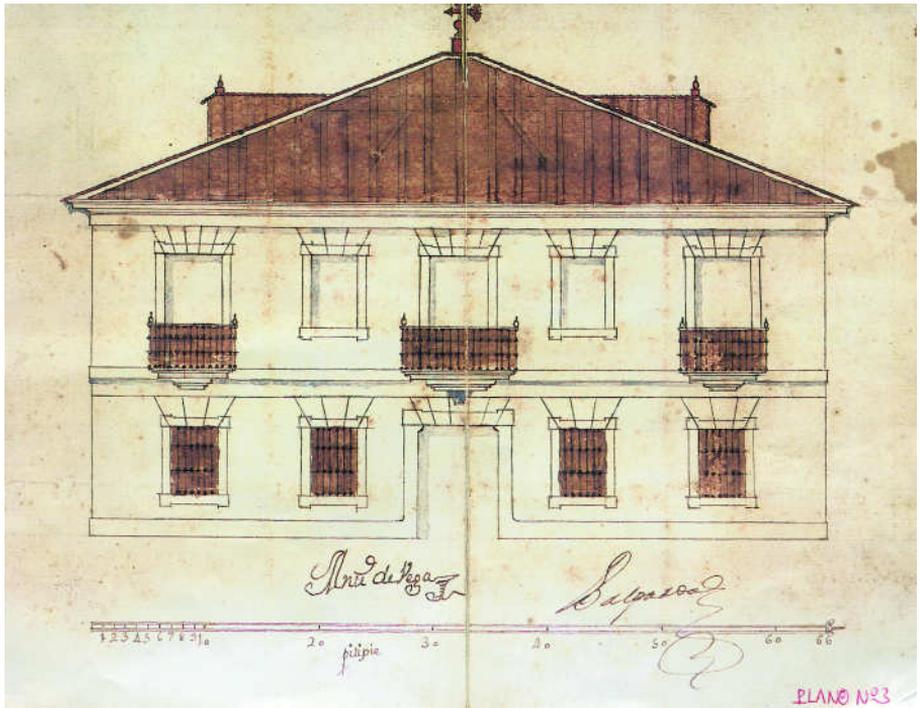
El palacio Valparda ocupaba una posición estratégica en una plazuela sobre un altozano en el camino que conducía desde la Iglesia parroquial al barrio de Mamariga, aproximadamente hacia la mitad del camino donde finalizaba la calle principal de la anteiglesia, a modo de cierre de esta calle. Esta calle fue el espacio más representativo del concejo por ser la zona donde se concentraron los edificios más emblemáticos, así por ejemplo la iglesia de San Jorge.

El edificio lo realizó el maestro cantero Antonio de Vega en 1751 de acuerdo a un diseño barroco de factura austera, por lo que cabría englobarlo dentro de la corriente del *barroco postherreriano o clasicista*, que fue la línea dominante en el barroco bizkaino y se caracterizó por su *sobriedad, orden, equilibrio, gravedad y parquedad ornamental*<sup>10</sup>.

El palacio respondía a la formulación habitual de edificio aglomerado con cubierta a cuatro aguas piramidal y planta en forma de cuadrado perfecto. La composición era estrictamente simétrica con dos alturas y cinco ejes de vanos, de los que el principal se enfatizaba con la disposición del escudo familiar.

9. Documento de tasación de los bienes de Manuel de Lezama realizado por Gregorio Moro en 1859.

10. Barrio, J.A., González, J.M. y Santana, A., 1987: Pág. 46.



Alzado de la fachada principal. Plano original de Antonio de Vega. (Debo a agradecer a Juan José de Otamendi las facilidades dadas para reproducir los planos números 3 y 4.)



Alzado de la fachada principal. Dibujo de comienzos del siglo XX.

La planta baja se articulaba en cinco ejes, el tercero era el acceso adintelado, que daba paso a una portalada, espacio cubierto en el acceso a la vivienda. Este acceso adintelado estaba decorado con una moldura en cuarto de bocel. Los restantes huecos se cerraban con verjas de herrajes con nudo de pera poco estirado, lo que nos revela su cronología del siglo XVIII. En el piso principal se disponían otros tantos huecos, de estos, los impares se protegían con balcones de forja con barrotes de las mismas características que los de la planta baja. Estos balcones apeaban sobre mensulón. La fachada principal era de piedra de sillaría, magníficamente trabajada, como se evidenciaba en su perfecto despiece. Sobre este fondo austero se resaltaban las molduras de los huecos con placa recta y lisa en orejeta y la placa lisa que recorría la separación de los diferentes pisos en coincidencia con las viguetas.

El elemento decorativo más exuberante y que rompía con la medida dominante era la placa recortada y chorreada, que se disponía en el eje central del edificio encima de la puerta de acceso.

En la distribución del edificio se evidenciaba la existencia de tres espacios diferenciados, la planta baja, el piso principal y el desván.

En la planta baja se disponían entorno a una gran portalada, que daba acceso a la escalera del palacio, los servicios necesarios para la casa: a) una cubera-cuadra para el ganado y las caballerizas de los propietarios y b) los espacios de trabajo, dos escritorios para dirigir las finanzas de la explotación. A esto hay que sumar el lagar dispuesto en una tejabana anexa.

En el piso primero se disponía la vivienda con siete alcobas, un recibidor, un comedor, cocina, recocina, despensa y dos cuartos excusados. De esta distribución podemos comprobar el escaso peso de los espacios privados en favor de los de carácter público. En el desván había un amplio camarote con la función de almacén, al servicio de las necesidades de la familia. Esta organización nos revela que el palacio no se concibió con un fin específicamente residencial, sino que también era una cédula económica al servicio de las tierras que explotaba, las que conformaron el vínculo de Valparada. Este edificio disponía en su parte delantera de un pequeño jardín para el solaz de sus moradores.

El edificio al ocupar un solar en fuerte pendiente, se le dotó con una cerca con escalinata para facilitar el acceso al edificio. De este conjunto resaltaba la portada de acceso con dos pilastrones y verja de dos hojas con dibujo de línea muy sencilla.

Del artífice, el maestro cantero Antonio de Vega, de origen montañés, se conoce muy poco, salvo lo investigado por el profesor José Ángel Barrio<sup>11</sup>. Para Barrio, *Vega es un gran tracista montañés*. Entre las obras más importantes realizadas por este cantero se encuentran las siguientes: la dirección de obras de la parte alta de la torre de San Severino (1726), Puente de Anuzibai en Orozko (1731), torre de la iglesia de San Miguel de Zalla (1739), la intervención en el Santuario de la Antigua de Orduña (1754-1782), el proyecto del cuerpo del templo de la Iglesia de San Pedro de Sopelana (1756), la Iglesia de Santa María de Lemoa (1757), los portales de las ermitas de San Lorenzo de Andeko y San Miguel de Botiola (1761).

---

11. Barrio J.A. (dir.), 1991: Pág. 594.

El Palacio de Valparda fue un elemento patrimonial de gran interés que no debería haberse derribado. Con este estudio se evidencia la importancia del palacio y la necesidad por tanto de rescatarlo del olvido. Confiemos que estudios de este tipo ayuden a la sensibilización en la conservación del patrimonio arquitectónico.

#### **4. BIBLIOGRAFÍA**

BARRIO, J.A. (dir): *Bizkaia Arqueología, Urbanismo y Arquitectura histórica*. 3 v. Bilbao, 1989, 1990 y 1991.

BARRIO, J.A., GONZÁLEZ, J.M., SANTANA, A.: *El patrimonio monumental de Amorebieta-Etxano*. Bilbao, 1989.

— *El patrimonio monumental de la villa de Durango*. Durango, 1987.

VELILLA, J.: *Arquitectura y urbanismo en Lekeitio. Siglos XIV a XVIII*. Bilbao, 1996.